

**UN CIUDADANO :**  
**EL BURGOMAESTRE MAX**  
(Roberto J. PAYRO, para *La Nación*)

**Bruselas, martes 18 de agosto (de 1914)**

Aunque los diarios continuaran diciendo, de acuerdo con los comunicados oficiales, que el ejército belga, reforzado por tropas inglesas y francesas, no sólo se mantenía en sus posiciones sino que rechazaba también victoriosamente los ataques alemanes, ya desde antes del 18 de agosto se habían observado síntomas de que se disimulaba la verdad, y de que el enemigo iba acercándose rápidamente. Los fugitivos venían a refugiarse en Bruselas de lugares relativamente próximos, y traían las noticias más alarmantes, que la población se negaba a creer, aferrada a sus esperanzas de que los alemanes no

llegarían nunca hasta la capital y de que no transpondrían jamás la frontera francesa. Pero los que seguían en el mapa la marcha de los ejércitos y clavaban banderolas en los puntos donde se había combatido rendíanse a la evidencia de que cada retroceso del invasor anunciado por los periódicos significaba en realidad todo lo contrario.

El burgomaestre de Bruselas lo sabía, como lo sabían todas las demás autoridades, pero era preciso evitar que el pánico se apoderara del vecindario, harto agitado ya por la escasez de los víveres, la falta de dinero, las trincheras abiertas en todas las posibles entradas de la ciudad, la guardia cívica en armas, las requisiciones de ganado, caballada, vehículos, las noticias pesimistas que se transmitían en voz baja ...

Pero, sin alarmar demasiado a los pacíficos bruselenses, era preciso ir preparándolos al terrible

desengaño, que ya no podía tardar, y ese mismo día 18 de agosto, el burgomaestre publicó un edicto muy significativo para cuantos saben leer entre líneas. Decía en él que como muchos ciudadanos le habían expresado el deseo de desembarazarse de sus armas de fuego – teniendo en cuenta que, según las leyes de la guerra, la población civil no puede tomar parte en las hostilidades so pena de terribles represalias – dichas armas podían ser depositadas mediante recibo en las comisarías de donde pasarían al arsenal central de Amberes quedando allí en seguridad hasta el fin de la guerra.

Esto, como se ve, no tenía en modo alguno el carácter de una orden, pero fue considerada como tal. El burgomaestre conocía a fondo a sus administrados que, con raras excepciones, acudieron a depositar sus armas, comprendiendo que aquella invitación envolvía un aviso del peligro y un prudente consejo. En

Bruselas y en las demás comunas de la aglomeración no quedó, puede decirse, una pistola ni una escopeta de caza. Ya se sabía que los alemanes no necesitaban muchos pretextos para las ejecuciones en masa, sin distinguir de sexos ni de edades.

Roberto J. Payró

PAYRO ; « *Un ciudadano : el burgomaestre Max (1)* », in LA NACION ; 29/1/1915.